

**ESTUDIO DE DEMANDA, PROCESAMIENTO, ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO
PARA LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL ACHIOTE (*Bixa orellana L.*)
(COLORANTES)**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Indice

1.	Resumen Ejecutivo	2
1.1.	Objetivo General:	2
1.2.	Objetivos Específicos:	2
2.	Antecedentes	3
3.	Justificación	4
4.	Objetivos del servicio de consultoría	5
4.1.	Objetivo General	5
4.2.	Objetivos Específicos	5
5.	Metodología	6
5.1.	Coordinación Interinstitucional	6
5.2.	Elaboración del Estudio	6
5.3.	Seguimiento y Monitoreo	6
6.	Fases de ejecución y actividades	6
7.	Productos de la consultoría	7
8.	Perfil del Consultor/a	8
9.	Proceso de contratación y administración de la consultoría	8
10.	Plazo de la Consultoría	9
11.	Monto y forma de pago	9
12.	Garantías del Contrato	9
13.	Presentación de propuestas	9
14.	Criterios y procedimientos para la calificación y selección de propuestas	10
15.	Apoyo Institucional	10
16.	Cronograma del concurso:	11
17.	Conformación del Comité de Calificación y Selección:	11

1. Resumen Ejecutivo

El proyecto “Achiote” por las condiciones edafoclimáticas de la provincia de Loja, se ejecutará en todos sus cantones, cubriendo por consiguiente también todo el ámbito de la cuenca transfronteriza Catamayo – Chira en zona ecuatoriana).

La implementación de la propuesta, permitirá en el corto, medio y largo plazos propiciar el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1.1. Objetivo General:

Generar fuentes de trabajo en el área rural a través de la implementación de actuaciones de recuperación de la cobertura vegetal y protección de suelos, y a su vez incrementar los ingresos económicos y contribuir al mejoramiento del nivel de vida de las familias de la provincia de Loja y de la cuenca Catamayo – Chira en zona ecuatoriana.

1.2. Objetivos Específicos:

- Implementar cultivos alternativos con Achiote (*Bixa orellana L.*) para mejorar la rentabilidad agrícola de las familias beneficiarias.
- Exportar los derivados del achiote. (Segunda fase)

El proyecto responde a la necesidad de brindar a los agricultores alternativas que permitan lograr mayor rentabilidad de sus fincas, en suelos no aptos para la agricultura y en proceso de erosión. Esto considerando que la mayor parte de los suelos por las condiciones topográficas son de aptitud forestal.

Algunos estudios demuestran que el achiote posee un alto potencial de exportación de sus semillas, por cuanto es utilizado para fines medicinales, industriales y domésticos.

El achiote o colorante natural, se va constituyendo en uno de los productos del desarrollo alternativo, puesto que existen mercados internacionales que demandan este producto.

El centro de origen del achiote (*Bixa orellana L.*) se encuentra en la Hoya Amazónica en el Continente Americano. También se le conoce como uruco, annato, rucón, acote, achote, onoto, urucu, bijo.

La planta tiene una altura entre 3 a 5 m., aunque algunos mencionan que puede llegar hasta 10 m. El tallo es cilíndrico recto y su base tiene entre 20 a 30 cm. de diámetro. Del tallo al igual que las ramas cuando se le hacen incisiones, se extrae un látex rojo que se utiliza como cicatrizante de heridas. Las hojas son simples, alternas y de forma acorazonada, palmatinervadas, y tienen estípulas de color marrón rojizo y/o verde oscuro, miden entre 8 a 20 cm de largo, y 4 a 15 cm de ancho. Las flores son medianas, hermafroditas y actinomorfas, agrupadas en panículas terminales de color rosado o blanco, según la variedad.

El fruto es una cápsula dehiscente o indehiscente, de forma redonda o hemiesférica, ovoide, elipsoidal o cónica, de 3 a 5 cm de largo y está cubierto de espínulas sedosas que dan el aspecto de cánulas delgadas y puntiagudas, también se encuentran cápsulas de superficie lisa o glabra. Cada fruto contiene de 10 a 40

semillas, las que pueden ser de forma cónica o triangular, de 3 a 4 mm de base y 3 a 4 mm de altura, las cuales están cubiertas por una membrana fina y blanquecina, debajo de esta se encuentra una capa roja y carnosa en donde se encuentran los pigmentos colorantes o tinte. Conforme madura el fruto aparecen en la superficie de las semillas en papilas rojas que llegan a cubrirlas por completo. El pigmento que se encuentra en las semillas constituye alrededor del 4 a 5 % del peso total de las mismas.

La propuesta contempla implementar cultivos de achiote, especialmente como una plantación comercial, pero también se podría sembrar en diferentes sistemas agroforestales.

El proyecto se implementará de manera participativa con las comunidades y bajo la concertación de apoyos interinstitucionales y de organismos donantes, puesto que una de las metas también es constituir una Asociación Provincial de Productores de Achiote, para fines de exportación.

2. Antecedentes

Según el Art. 263 de la Constitución de la República del Ecuador, son competencias exclusivas de los Gobiernos Provinciales, sin perjuicio de otras que determine la Ley: Ejecutar, en coordinación con el Gobierno Regional, obras en cuencas y micro cuencas; la gestión ambiental provincial; fomentar las actividades productivas provinciales; gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; entre otras.

Con fecha 04 de julio del 2003, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales el Honorable Congreso Nacional expidió la LEY DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE LA PROVINCIA DE LOJA.

El Consejo Provincial de Loja, a través de la Dirección de Medio Ambiente ha formulado el Programa Forestal Provincial, siendo uno de los proyectos la reforestación con productos forestales no maderables con fines industriales para generar alternativas agroproductivas a los sectores rurales de la provincia de Loja.

La Dirección de Medio Ambiente del Gobierno Provincial de Loja – GPL está emprendiendo un proyecto de reforestación productivo de características similares “El Proyecto Guarango-Tara”, el mismo que tiene por objeto brindar a los agricultores alternativas que permitan lograr mayor rentabilidad de sus fincas en suelos no aptos para la agricultura y en proceso de erosión, esto considerando que la mayor parte de los suelos de la provincia son de aptitud forestal y para exportar taninos en harina derivado de esta especie en conjunto con el Consorcio Nacional de Productores de Guarango (CONAPROG)

La Dirección de Medio Ambiente del GPL está encaminada en este tipo de proyectos, por tal motivo inicia el proyecto “Plantaciones de Achiote para Exportación de Colorantes”, cuyo objeto para el presente año es conocer la potencialidad del achiote en lo referente al mercado, rentabilidad de los productos derivados del achiote, con el fin de otorgar al agricultor una nueva alternativa para realizar reforestación (protección/conservación) con fines productivos.

El tratamiento de la Cuenca transfronteriza Catamayo – Chira, surge a partir de la suscripción en el año 1971 del “Convenio para el Aprovechamiento de las Cuencas Binacionales Puyango – Tumbes y Catamayo – Chira por parte de Ecuador y Perú”, el mismo que entre otros aspectos estipula la constitución de la Comisión Mixta Ecuatoriana-Peruana para el manejo de las cuencas en referencia.

Posteriormente los gobiernos de Ecuador y Perú el 26 de octubre de 1998 en la ciudad de Brasilia suscriben el Acuerdo Amplio Ecuatoriano – Peruano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, el mismo que entre otros instrumentos bilaterales instituye el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador - Perú. Este último con el apoyo y compromiso de la Agencia Española de Cooperación Internacional (actualmente AECID), dan inicio a la ejecución del Proyecto Binacional de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la cuenca Catamayo – Chira cuyo período fue el comprendido entre el 2001 al 2007 concluyendo con la formulación del Plan correspondiente y la constitución del Centro Binacional de Formación Técnica, además de iniciado el proceso para la constitución de los consejos de cuenca nacionales en la perspectiva de que estos den paso a la conformación de un Organismo de Gestión Binacional.

En este contexto y a partir de la información generada en el período anteriormente señalado e integrada en el Plan de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo –POMD-, los gobiernos e instituciones con competencias de Ecuador y Perú acuerdan una propuesta de lineamientos para una nueva actuación de la AECID en la zona, prevista a ejecutarse durante el período 2009 – 2011.

Surge entonces el Proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Cuenca Binacional Catamayo-Chira”, cuyo objetivo es “Lograr adecuadas capacidades de los actores para la gestión de la cuenca Catamayo Chira”.

Cabe señalar que éste Proyecto cuenta con el informe de dictamen favorable emitido por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES - Ecuador) con fecha 21 de agosto de 2008 y declaración de viabilidad expresada por parte del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP - Perú) con fecha 22 de septiembre de 2008.

En el mes de junio del año 2009, el Gobierno Provincial de Loja, acuerda con el Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Cuenca Binacional Catamayo Chira cofinanciar los proyectos: “Reforestación de microcuencas altas prioritarias para consumo humano y riego” y “Guarango-Tara” en las parroquias Vilcabamba, Yangana, Malacatos, Chuquiribamba y Gualiel del cantón Loja; en donde como una de las actividades se suscribe la ejecución del “Estudio de Demanda, Procesamiento, Análisis Económico Financiero para la Exportación de Productos Derivados del Achiote (colorantes)”.

3. Justificación

Debido a su orografía la provincia de Loja posee un gran potencial forestal, que debe ser aprovechado con plantas de doble propósito como alternativa productiva que dinamice la economía de las familias rurales.

El achiote por su cualidad de ser insípido o sin sabor, es utilizado como condimento para colorear platos, sopas, arroz, carnes.

La semilla despigmentada se utiliza como sustituto de subproductos de trigo en la alimentación de vacunos, ovinos, cerdos, aves de corral y cuyes. La semilla de achiote contiene altos niveles de carbohidratos por lo que puede reemplazar entre el 30 y 50% del maíz utilizado en la dieta de pollos de carne. También se extrae el annato, que se utiliza para designar a la semilla, al pigmento extraído de ella o a la planta misma.

El pigmento carotenoide que contiene la semilla es la bixina, los colorantes naturales obtenidos a partir del achiote (bixinas) son la bixina en cristales violeta, la norbixina (en gránulos o polvo) y la bixina o annato powder en polvo o granulado. Los extractos de achiote son comercializados con distintas formas según el mercado. También se emplea para coloración de quesos, helados, yogurts, refrescos, jugos, néctares, harinas, galletas, embutidos, bocaditos, cosméticos, cueros, madera, entre otros.

En la industria textil se utiliza en la coloración de telas de amarillo anaranjado a rojo intenso. En medicina se emplea en la curación de quemaduras y como antidisentérico. Las hojas se aplican sobre la frente para aliviar el dolor de cabeza, también se emplean para enfermedades de la garganta y como hemostático en las heridas leves.

La presente consultoría esta orientada a conocer los diferentes aspectos del cultivo del achiote, principalmente con fines de exportación, además de establecer la viabilidad de emprender en un proyecto productivo que permita ofrecer al agricultor una alternativa para realizar reforestación/conservación de carácter productivo, es decir que la actividad sea atractiva para el campesino, al mejorar las condiciones ambientales e incrementar sus ingresos.

4. Objetivos del servicio de consultoría

4.1. Objetivo General

Realizar un estudio de demanda, procesamiento, análisis económico financiero para la exportación de productos derivados del achiote (colorantes).

4.2. Objetivos Específicos

- Investigar y clasificar los derivados del achiote con mejor aceptación, a nivel local, regional y nacional; y, especialmente por la comunidad internacional.
- Establecer la oferta y demanda actual/futura según preferencias de productos derivados a nivel mundial y por países.
- Identificar las potencialidades de mercados en los ámbitos local, regional, nacional e internacional y los posibles compradores.
- Investigar que productos derivados del achiote tienen mayor aceptación en el mercado.
- Investigar el procesamiento de los productos derivados del achiote con mayor aceptación en el mercado nacional y mundial.
- Realizar el análisis económico y financiero de una plantación de achiote con fines de exportación. Se considerará todos los productos derivados del achiote (adicional al que se obtiene como colorante en la industria alimenticia).
- Establecer la agrotecnia del cultivo del achiote con fines de exportación, y con fines de reforestación productiva.

5. Metodología

La consultoría debe cubrir entre otras las siguientes líneas directrices.

5.1. Coordinación Interinstitucional

La coordinación interinstitucional se realizará entre el consultor/a, el Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Cuenca Binacional Catamayo – Chira, y el Gobierno Provincial de Loja, en el marco de la carta compromiso suscrita entre estas dos instituciones. Los recursos económicos para financiar la presente consultoría, son del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Cuenca Binacional Catamayo – Chira, a través del apoyo de la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

5.2. Elaboración del Estudio

El material, la metodología o herramientas necesarias a utilizarse para la obtención de los resultados previstos deberán ser los conocidos y aceptados en los niveles nacional e internacional.

El consultor deberá estar en contacto permanente con el equipo de la Dirección de Medio Ambiente del GPL, especialmente con el profesional encargado del proyecto en esa dependencia; y con el personal correspondiente del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Integral de la cuenca binacional Catamayo Chira.

5.3. Seguimiento y Monitoreo

El consultor/a informará sobre los avances y coordinará actividades con el delegado de la Dirección de Medio Ambiente del GPL y el Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Cuenca Binacional Catamayo-Chira por el cumplimiento del presente trabajo.

6. Fases de ejecución y actividades

El/la consultor/a deberá cumplir con las siguientes fases:

FASE I
Actividad 1
Investigar y clasificar los derivados del achiote con mejor aceptación especialmente por la comunidad internacional.
Subactividades
Plantear la correspondiente base de datos de la temática relacionada con lo investigado.
Consultar las iniciativas similares en el país, e investigar a fondo las actividades emprendidas. Plantear la correspondiente base de datos.
Actividad 2
Identificar países, empresas o industrias a los que se puede vender determinado producto derivado del achiote y la oferta/demanda actual/futura a nivel mundial.
Subactividades

Plantear la correspondiente base de datos de la temática relacionada con lo investigado.
Base de datos relacionada con iniciativas similares existentes en el país, conteniendo además información detallada en relación con las actividades emprendidas.
Actividad 3
Información detallada acerca del procesamiento de por lo menos dos productos derivados del achiote con mejor aceptación a nivel mundial (adicional a colorante para alimentos).
Subactividades
Base de datos relacionada con los productos derivados del achiote con mejor aceptación a nivel mundial.
Base de datos relacionada con iniciativas similares existentes en el país, conteniendo además información detallada en relación con las actividades emprendidas.
Formular una propuesta de procesamiento del o los productos derivados del achiote, dirigido a las condiciones de la provincia de Loja.
FASE II
Actividad 4
Análisis económico - financiero de una plantación de achiote con fines de exportación de determinado producto derivado del achiote.
Subactividades
Establecer precios, costos de producción, tasa interna de retorno, valor actualizado neto, relación beneficio – costo, entre otros; es decir realizar un análisis económico – financiero a detalle de una plantación de achiote con fines de exportación.
Actividad 5
Establecer la agrotecnia del cultivo del achiote con fines de exportación, y con fines de reforestación productiva.(según derivado más exitoso)
Subactividades
Base de datos con información detallada acerca de trabajos similares.
Realizar dos tipos de agrotecnia del cultivo, una para una plantación pura manejada como cultivo, y otra como para ser cultivada tipo reforestación productiva. Es decir señalar clima, suelo, necesidad de agua, tipo de semilla, calidad de semilla, labores culturales, etc.
Actividad 6
Informe final, conteniendo adicionalmente todos los soportes documentales y digitales de las fases intermedias

7. Productos de la consultoría

En base de lo especificado en el punto 6, el consultor/a debe entregar los siguientes productos:

- Informe detallado de los productos derivados del achiote con mejor aceptación a nivel mundial, dirigido hacia un sector específico.
- Informe de los potenciales compradores de productos derivados del achiote, y la demanda de estos en el exterior.
- Informe minucioso del procesamiento de determinados productos derivados del achiote, en el que se determine: tipo de procesamiento, tipo de producto derivado del achiote, tipo de industria, plano de

una industria, equipos necesarios para la industria, presupuestos, entre los principales y otros de interés.

- Informe de proyectos afines en el Ecuador.
- Análisis económico – financiero de una plantación de achiote con fines de exportación, para las condiciones de la provincia de Loja.
- Informe de la agrotecnia del achiote, para plantaciones puras y/o comerciales.
- Informe de la agrotecnia del achiote, para plantaciones en sistemas agroforestales.
- Propuesta para emprender un proyecto de implementación de plantaciones de achiote en la provincia de Loja, en el que indique costos, precios, sectores, cantones, climas, tipo de suelos, etc.
- Informe final, conteniendo los principales aspectos, con los correspondientes soportes (en formatos analógicos y digitales).

8. Perfil del Consultor/a

El (la) consultor será un profesional con el siguiente perfil:

- Formación en la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias, Agronómica, Forestal, Economía, Comercial.
- Conocimiento demostrado del área de estudio.
- Conocimientos comprobados de estudios de mercado
- Experiencia práctica comprobada en temas relacionados con el servicio solicitado
- Disponibilidad de movilización y aptitudes para el trabajo en campo.
- Habilidades para trabajar en equipo.

9. Proceso de contratación y administración de la consultoría.

El contrato de la presente consultoría será suscrito con el Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Integral Catamayo Chira, en el cual constará el Gobierno Provincial de Loja a través de la Dirección de Medio Ambiente como habilitante para la firma del mismo.

El consultor/a informará sobre los avances y coordinará actividades con el delegado de la Dirección de Medio Ambiente del Gobierno Provincial de Loja y el Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Cuenca Binacional Catamayo-Chira por el cumplimiento del presente trabajo.

10. Plazo de la Consultoría.

La consultoría tendrá una duración de 90 días calendario, que serán contabilizados a partir de la firma del contrato.

11. Monto y forma de pago

El monto total fijo del contrato es de OCHO MIL DÓLARES (USD \$ 8,000). Valor que incluye el IVA y otros impuestos de ley.

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

Momento	Fecha	US\$	Obs.
A la firma del Contrato		1600	Anticipo
Contra entrega de la documentación relacionada con la Fase I (punto 6)		1600	40 días
Contra entrega de la documentación relacionada a la Fase II (punto 6)		1600	80 días
Liquidación contra entrega y aprobación de Informe Final (Productos solicitados conforme a lo especificado en punto 7)		3200	90 días
	Total	8000	

La liquidación final del servicio solicitado será cancelado a la entrega y aprobación del informe final y más productos solicitados a entera satisfacción de las entidades contratantes (Gobierno Provincial de Loja – Dirección de Medio Ambiente y Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Integral de la cuenca binacional Catamayo – Chira).

12. Garantías del Contrato

a). **Garantía de fiel cumplimiento del contrato.** Esta se constituirá para garantizar el cumplimiento del contrato y las obligaciones contraídas a favor de terceros y para asegurar la debida ejecución del objeto del contrato. Esta garantía se rendirá por un monto equivalente al (5%) cinco por ciento del valor del contrato.

b). **Garantía por el anticipo.** Se entregará una garantía bancaria o póliza de seguro por el monto del anticipo del contrato, que estará vigente durante el tiempo que dure la consultoría y recibida a entera satisfacción de la entidad financiadora del estudio. Esta garantía será de carácter irrevocable, incondicionado y de realización automática, y sin beneficio de excusión.

13. Presentación de propuestas

Los interesados/as deberán presentar:

- Carta de declaración jurada de presentación y compromiso (Ver formato Anexo 1).
- Currículum vitae (Ver formato Anexo II).
- Fotocopia de la CI o pasaporte.
- Fotocopias simples de los documentos de respaldo.

- Propuesta técnica y cronograma para la operativización y cumplimiento de los objetivos de la presente consultoría. La propuesta técnica contendrá:
 - a. **Enfoque General:** Los/las Participantes, basándose en el conocimiento que tengan sobre el área de estudio, así como sobre los objetivos y propósitos de la elaboración de los estudios, diseñarán las líneas estratégicas de intervención. Se señalarán los criterios y lineamientos más importantes con los que se abordará la elaboración de los estudios, que permitirán visualizar la concepción y enfoque de los/las Proponentes respecto al mismo.
 - b. **Enfoque Específico:** Se presentará la propuesta desagregada de los diferentes componentes de los estudios, tomando como base lo estipulado en los presentes términos de referencia.

A fin de que la evaluación por parte del Comité pueda ser objetiva así como con el propósito de que el seguimiento del estudio se cumpla a cabalidad, con un marco de referencia concreto y claro, los/las Participantes deben desarrollar sus propuestas siguiendo el esquema básico para cada actividad o componente de los estudios que se detalla a continuación:

- Objetivos de la realización o componente correspondiente
- Contenido de la actividad, resultados y documentación a producirse o generarse (por actividad o componente).
- Síntesis metodológica de la realización de la actividad o componente.

El esquema de presentación anterior tiene por objeto establecer una guía única para los/las Participantes, así como permitir la especificación precisa de las investigaciones y trabajos de campo y gabinete necesarios, con sus correspondientes procedimientos metodológicos. Utilizar la metodología de Marco Lógico.

14. Criterios y procedimientos para la calificación y selección de propuestas

Los criterios básicos para evaluar las propuestas, son:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN / 100
Enfoque técnico – metodológico propuesto	50
Curriculum vitae del proponente	20
Experiencia en la elaboración de al menos dos estudios similares y/o afines con la presente consultoría.	20
Cronograma de trabajo propuesto (consistente y suficiente), que asegure el cumplimiento de los resultados en el tiempo previsto.	10
TOTAL	100

15. Apoyo Institucional

El consultor/a tendrá el apoyo y las facilidades respectivas por parte del Proyecto Binacional Catamayo – Chira, y de la Dirección de Medio Ambiente GPL, en lo referente a la información existente en las dos dependencias,

16. Cronograma del concurso:

Etapas del proceso	Desde	Hasta
Invitación y Convocatoria	Dic. 01/2009	Dic. 11/2009
Consultas	Dic. 02/2009	
Aclaración de consultas		Dic. 10/2009
Presentación de propuestas		Dic. 11/2009 (18:00)
Evaluación de las propuestas	Dic. 14/2009	
Información de resultados de las propuestas técnicas a los/las Participantes	Dic. 15/2009	
Adjudicación y firma del contrato		Enero 06/2010

En caso de requerir aclaraciones con respecto a la consultoría, dirigirse a los siguientes correos electrónicos:

- Ing. Franco Herrera: fherrera@gobiernodeloja.gov.ec
- Ing. Claudia Ramón: claudiaramon@catamayochira.org
- Ing. Augusto Febres: augustofebres@catamayochira.org; afebresa_10@yahoo.es
- Ing. Oswaldo Campoverde: ocampoverde@gobiernodeloja.gov.ec
- Ing. Lenin Peña: leninpena@gobiernodeloja.gov.ec

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente en la sede de la oficina del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Integral de la cuenca binacional Catamayo Chira, ubicada en el Gobierno Provincial de Loja, C/ Bernardo Valdivieso y J A Eguiguren, Loja.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos 072 571597/2560969.

Los resultados del concurso se publicarán en la página web: www.catamayochira.org, según cronograma del concurso.

17. Conformación del Comité de Calificación y Selección:

El Comité, estará conformado por los/las siguientes integrantes:

- Codirección del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Cuenca Binacional Catamayo-Chira.
- Gobierno Provincial de Loja – Dirección de Medio Ambiente.

-
- Responsable del Área de Gestión Ambiental y Prevención de Riesgos del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Cuenca Binacional Catamayo-Chira y técnico delegado del Gobierno Provincial de Loja – Dirección de Medio Ambiente.

ANEXO II
Currículum vitae

1. Nombres completos:			
2. Lugar y fecha de nacimiento:			
3. Nacionalidad:			
4. Título profesional y post-gradados	Fecha de graduación		
5. Cursos de especialización en temas similares o relacionados			
Nombre del evento	País	Desde Día mes año	Hasta Día mes año
6. Años de actividad profesional:			
7. Experiencia profesional:			
1. Actividad:			
Centro laboral			
Dirección:			
Tiempo de ejecución: Desde		Hasta:	
Trabajos realizados			
2. Actividad:			
Centro laboral			
Dirección:			
Tiempo de ejecución: Desde		Hasta:	
Trabajos realizados			

3. Actividad:		
Centro Laboral		
Dirección:		
Tiempo de ejecución: Desde	Hasta:	
Trabajos realizados		

10. OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES EN ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS.			
Nombre de la entidad	Cargo y funciones	Desde Día mes año	Hasta Día mes año

11. PUBLICACIONES RELACIONADAS CON EL TRABAJO QUE DESARROLLARÁ		
Nombre del trabajo publicado	fecha publicación editorial	Temas tratados

Declaro que toda la información aquí consignada, corresponde a la verdad.

Lugar y fecha:

(Nombre y firma del/la Proponente)

NOTAS:

1. Adjuntar copias simples de los títulos profesionales
2. Se acompañará un extracto de las publicaciones o copias simples de las mismas.
3. En caso de adjudicación, el Comité de ser necesario requerirá la presentación de copias certificadas de estos documentos.